

UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

UNSI/CT/SO/06/2018

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 006/2018, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR.-----

En el municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, siendo las dieciocho horas del día seis de diciembre del año dos mil dieciocho, reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad de la Sierra Sur, sito en la sala de juntas de la oficina que ocupa el Edificio de Rectoría, en Guillermo Rojas Mijangos s/n Colonia Ciudad Universitaria, de éste municipio, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° apartado A, fracción I de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política de Estado Libre y soberano de Oaxaca; 1, 4, 5, 6, 7, 23, 24, 43, 44, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 45, 46 y 47, de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y artículo 48 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y previa convocatoria se encuentran presentes conforme a los cargos que ocupan dentro del Comité, los ciudadanos: M.E.C. Sandra Karina Ramírez Vásquez, Vicerrectora Académica y Presidenta; L.C. Juan Ignacio García Moreno, Jefe del Departamento de Auditoría Interna, Vocal A y Responsable de Actas; M.A. Epifanía Sánchez Hernández, Profesora Investigadora y Vocal B; L.C.E. Rosario Hernández López, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Vocal C; L.C.E. Noel Zurita Aragón, Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Vocal D, y como invitado, el L.D. Jhony Hafit Ruíz López, Titular de la Unidad de Transparencia. -----

En uso de la palabra, la Mtra. Sandra Karina Ramírez Vásquez, Presidenta de este cuerpo colegiado, da la bienvenida a los presentes, e instruye al Responsable de Actas, el L.C. Juan Ignacio García Moreno, para que proceda al **pase de lista**, después de lo cual éste declara que **existe quórum legal** para llevar a cabo la sesión y por lo tanto válidos los acuerdos que en esta se tomen, solicitando a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la Segunda Sesión ordinaria del año dos mil dieciocho del Comité de Transparencia de la Universidad de la Sierra Sur. -----

A continuación la Mtra. Sandra Karina Ramírez Vásquez, Presidenta del Comité, instruye al L.C. Juan Ignacio García Moreno para que proceda a la lectura del orden del día propuesto, que es el siguiente:-----

1. Pase de lista y verificación de quórum;-----
2. Lectura y aprobación del orden del día; -----
3. Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria anterior. -----



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

- 4. Revisión de 2 solicitudes de información recibida a través del infomex. - - - -
- 5. Asuntos generales. - - - - -

----- **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

1.- Pase de lista y verificación de quórum. En uso de la palabra, la Mtra. Sandra Karina Ramírez Vásquez, Vice Rectora Académica y Presidenta, cede la palabra al L.C. Juan Ignacio García Moreno, Vocal A y Responsable de Actas, para que realice el pase de lista. Una vez hecho lo anterior, y habiendo existencia del quórum se declara legalmente instalada la presente Sesión del Comité de Transparencia de la Universidad de la Sierra Sur. - - - - -

2.- Lectura y aprobación del orden del día. Hace uso de la palabra la Mtra. Sandra Karina Ramírez Vásquez, Vice Rectora Académica y Presidenta, quien somete a consideración de todos los presentes el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad. - - - - -

3.- Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria anterior. - - - - -
Se dio lectura al Acta de la Sesión ordinaria anterior, y fue aprobada por unanimidad de los miembros del Comité de Transparencia de la Universidad de la Sierra Sur, que se encontraban presentes. - - - - -

4.- Revisión de 2 solicitudes de información recibidas a través del infomex. -
Se presentaron dos solicitudes de información con números de folio: 00931218 y 00936018, para su revisión y análisis, concluyendo que se deberán atender, informando a los usuarios responsables de atender éstas solicitudes, concluyendo que debe darse respuesta de inmediato y sin ningún problema. - - - - -

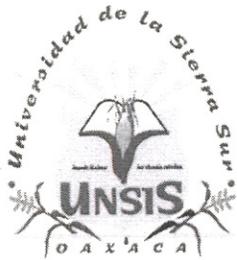
5.- Asuntos Generales. - - - - -
Se informa que no hay asuntos generales a tratar en la presente reunión. - - - - -

----- **ACUERDOS:** -----

ÚNICO. - Se informa que el L.C. Juan Ignacio García Moreno, Vocal A y Responsable de Actas, será el responsable de supervisar que todas las áreas generadoras de información pública, de conformidad con lo estipulado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, presenten los acuses de entrega de los formatos correspondientes en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), así como que los citados formatos se incorporen en la página web de la Universidad de la Sierra Sur (UNSI) . - - - - -

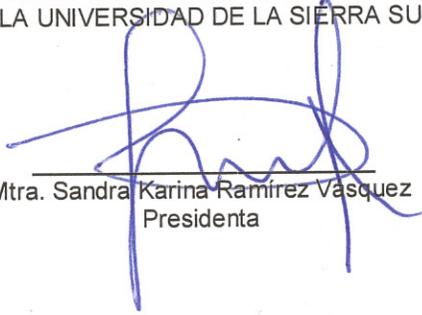
No habiendo más asuntos que tratar y desahogado que fue el orden del día, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día en que se actúa, la Mtra. Sandra Karina Ramírez Vásquez, Presidenta del Comité de Transparencia de la Universidad de la Sierra Sur, declara clausurada la presente sesión ordinaria, firmando para constancia al calce y margen los que en ella intervinieron. - - - - -

----- **CONSTE.** -----



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR


Mtra. Sandra Karina Ramirez Vasquez
Presidenta


L.C. Juan Ignacio Garcia Moreno
Vocal A y Responsable de Actas


M.A. Epifania Sanchez Hernandez
Vocal B


L.C.E. Rosario Hernandez Lopez
Vocal C


L.C.E. Noel Zurita Aragon
Vocal D

INVITADO


L.D. Jhony Hafit Ruiz Lopez
Titular de la Unidad de Transparencia